



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°059-2024-CS-GORE.ICA
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA I.E.
N°22531 HUACA DE LOS MUERTOS Y I.E. N° 22246 ELIAS JIMENES LOPEZ DEL DISTRITO DE
CHINCHA BAJA, PROVINCIA DE CHINCHA, REGION ICA**

En la ciudad de Ica, siendo las 09:00 horas, del día 02 de setiembre del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante FORMATO 1-B de fecha 24 de julio del 2024 de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2024-CS-GORE.ICA – PRIMERA CONVOCATORIA para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA I.E. N°22531 HUACA DE LOS MUERTOS Y I.E. N° 22246 ELIAS JIMENES LOPEZ DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA, PROVINCIA DE CHINCHA, REGION ICA por un valor estimado de S/ 215,139.81 (Doscientos Quince Mil Ciento Treinta y Nueve con 81/100 soles), con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Calificación, Evaluación según Orden de Prelación y Otorgamiento de Buena Pro, de ser el caso.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
- Primer Miembro Titular : REGULO E. NAVARRETE PAREDES
- Segundo Miembro Titular : MIRKO ALAIN RODRIGUEZ CAVERO

I. PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Subgerencia de Abastecimiento el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contratación del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10013096223	VALDERRAMA ZAMALLOA MARCO ALFREDO	2024-07-31 12:20:33.0	Válido
2	10214051031	CANO GUTIERREZ LUIS BERNARDO	2024-08-28 12:21:49.0	Válido
3	10257861363	LIVISE REYES ANGELO CESAR	2024-07-28 14:57:23.0	Válido
4	10258610372	TORRES QUISPE JAIME ROBIN	2024-07-28 15:05:06.0	Válido
5	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	2024-07-31 11:46:33.0	Válido
6	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	2024-07-26 09:17:41.0	Válido
7	20336343403	P & G SERV, PROYECTOS Y CONSTRUCCION SRL	2024-07-30 00:41:02.0	Válido
8	20453573681	GASANT CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A.C	2024-07-30 00:10:30.0	Válido
9	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	2024-07-26 00:28:38.0	Válido
10	20522496279	CORPORACION J & M CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-08-27 02:32:11.0	Válido
11	20531613164	INGENIERIA MINERIA Y CONSTRUCCION JC S.A.C.	2024-07-29 22:55:17.0	Válido
12	20538767493	CORPORACION ARQUITECTONICA E INGENIERIA S.A.C. - CORPOARQUING	2024-07-29 19:14:58.0	Válido
13	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2024-07-26 13:07:56.0	Válido
14	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	2024-07-31 09:53:50.0	Válido



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

15	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	2024-07-26 10:33:18.0	Válido
16	20571268508	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	2024-08-01 21:45:36.0	Válido
17	20600571053	GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR GC & C S.A.C.	2024-08-02 22:28:16.0	Válido
18	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-07-27 14:34:04.0	Válido
19	20601172187	IMPORT & EXPORT IDIFE S.A.C.	2024-07-28 15:08:55.0	Válido
20	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-07-26 12:11:20.0	Válido
21	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	2024-07-30 16:35:26.0	Válido
22	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-07-27 00:27:18.0	Válido
23	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2024-08-06 18:13:49.0	Válido
24	20607270741	GRUPO HEREDAR CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	2024-07-26 10:04:53.0	Válido
25	20607516813	GETELPRO EIMC INGENIERIA S.A.C	2024-07-31 10:24:50.0	Válido
26	20607686336	INVEEL A & D UNIVERSAL S.A.C.	2024-07-31 10:28:25.0	Válido
27	20608338994	GAIA INTERNATIONAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-28 12:00:23.0	Válido
28	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	2024-07-28 03:30:06.0	Válido
29	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	2024-07-28 00:37:54.0	Válido
30	20610291784	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	2024-07-26 15:31:41.0	Válido
31	20610508589	LOGISTIC & SOLUTIONS ADVINCULA S.A.C.	2024-08-05 03:52:13.0	Válido
32	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-08-28 16:52:12.0	Válido
33	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-08-06 22:29:33.0	Válido
34	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2024-08-28 16:08:44.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 02 de agosto del 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatoria, habiéndose presentado dos (02) ofertas al Procedimiento de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20571268508	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	29/08/2024	23:00:36	20571268508	29/08/2024	23:01:06	Enviado	Valido
2	20522496279	CORPORACION J & M CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	29/08/2024	22:34:18	20522496279	29/08/2024	22:35:49	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registros, de 1 a 2. Pagina 1/1.

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procede con verificar el cumplimiento para la admisión de ofertas conforme al Numeral 2.2.1. – Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II – Del Procedimiento de



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Selección de la Sección Específica – Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas en cumplimiento a los Numeral 81.2 del Art. 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; asimismo, hacemos mención el Numeral 41 de la Resolución 2742-2019-TCE-S3, a través del cual señala que: "..., la formulación y presentación de las ofertas en el marco del procedimiento de selección, es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél"; por lo tanto, continuamos con el procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	ANEXO 1	COPIA DE DNI/ CERT. VIGENCIA DE PODER	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ADMITIDO Y/O NO ADMITIDO
1	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Corresponde	ADMITIDO
2	CORPORACION J & M CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Corresponde	ADMITIDO

IV. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Evaluación de la Oferta de acuerdo al inciso a) y b) del Numeral 82.3 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

ítem	Postor	Monto Ofertado (S/)	Factor de evaluación – A. Precio	Factor de evaluación – B. Plazo	Total	Bonificación (5%) Condición MYPE	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	70,000.00	70.00	30	100.00 puntos	5.00 puntos	105	1
2	CORPORACION J & M CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	200,000.00	24.50	20	44.50 puntos	2.23 puntos	46.73	2
	VALOR ESTIMADO	215,139.81						

V. ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Calificación de las Ofertas de acuerdo al Numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE (FORMACION ACADEMICA)	CAPACITACION	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	DESCALIFICADO
2	CORPORACION J & M CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	CALIFICADO

DE LA DESCALIFICACION

1. El postor ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L quedó descalificado por la siguiente razón:



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Como se indicó en la etapa de consultas y observaciones este procedimiento de selección agrupa 02 servicios en general distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas, por ende este procedimiento de selección fue por paquete en el cual se debe acreditar los requisitos de calificados para ambos servicios por separado, en el cual el postor ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L no cumplió con acreditar los requisitos para uno de los servicios resultado de la revisión de la oferta integral del postor.

OBSERVACION

- Con respecto a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: se observa al CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO "CONTRATO N° 003-2023/I.E.P.I." ya que después de la revisión de extremo a extremo se evidencia que existen incongruencias en dicho contrato ya que este mismo es contrato directo entre el SISTEMA EDUCATIVO INTEGRAL E.I.R.L. con el CONTRATISTA ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L. y en ningún momento en este contrato interviene un "SUPERVISOR" como tal, menos que este sea un encargado de subsanar alguna observación que pudiese llegar a verse en este contrato como lo indica en la cláusula séptima: conformidad de la prestación como se muestra en la siguiente captura:

CLÁUSULA SÉPTIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La conformidad de la prestación será otorgada por la Administración de LA EMPRESA. De existir observaciones se consignarán en el acta respectiva u otro documento, indicándose claramente el sentido de éstas, dándose a AL CONTRATISTA un plazo prudencial para su subsanación, en función a la complejidad del servicio. Dicho plazo no podrá ser menor de dos (2) ni mayor de diez (10) días calendario. Si pese al plazo otorgado, **EL SUPERVISOR** no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA EMPRESA podrá resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan.

Este procedimiento no será aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA EMPRESA no efectuará la recepción, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose las penalidades que correspondan.

Por consiguiente, este colegiado desestima este contrato y a su vez la oferta ya que el postor ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L no cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección siendo este causal de su descalificación del procedimiento.

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el Comité de selección por decisión unánime acuerda otorgar la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2024-CS-GORE.ICA PRIMERA CONVOCATORIA

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA I.E. N°22531 HUACA DE LOS MUERTOS Y I.E. N° 22246 ELIAS JIMENES LOPEZ DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA, PROVINCIA DE CHINCHA, REGION ICA	CORPORACION J & M CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC 20522496279	S/. 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 soles)

Acto seguido el presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 09:45 horas, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ANGEL E. VEGA ESPINOZA
Presidente Titular
Comité de selección



REGULO E. NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro Titular
Comité de selección



MIRKO A. RODRIGUEZ CAVERO
Segundo Miembro Titular
Comité de selección